ALCALDÍA DE
EL TAMBO NARIÑO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2024-2027

Municipio de El Tambo Nariño - 5 de enero de 2026

SEÑOR:
HÉCTOR FAUSTO FAJARDO ENRÍQUEZ
Alcalde Municipal El Tambo Nariño

REF: SOLICITUD DE ADICIÓN

Cordial saludo,

Con el debido respeto, me permito enviar la presente solicitud, en mi calidad de Coordinador de Cultura y supervisor del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° RE-001 DE 2026**, cuyo objeto es: **"CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZO ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL DE BLANCOS Y NEGROS 2026 DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO – NARIÑO"**

El Carnaval de Blancos y Negros, ostentando el reconocimiento de la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, trasciende la noción convencional de una festividad periódica o un evento de entretenimiento efímero; se constituye, en cambio, en un mandato superior de preservación identitaria y memoria histórica. Este estatus obliga al Municipio de El Tambo no solo a permitir su realización, sino a liderar estrategias robustas para asegurar su continuidad, salvaguarda y promoción ante las nuevas generaciones. El Municipio de El Tambo (N) en aras de garantizar la continuidad del carnaval, sobre todo asumiendo la obligación de velar por su conservacion, suscribio el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° RE-001 DE 2026** que tiene por objeto: **"CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZO ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL DE BLANCOS Y NEGROS 2026 DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO – NARIÑO"** cuyo propósito fundamental es preservar, motivar y continuar con la tradicion y la cultra, como tambien, obedece a la necesidad estratégica de dinamizar la economía local y reconstruir el tejido social en un escenario de posconflicto, resiliencia comunitaria y reafirmación de la paz territorial. El Carnaval actúa como un motor de desarrollo y un eje transversal de cohesión social, generando una cadena de valor que beneficia directamente a artesanos, cultores, músicos, comerciantes y gestores culturales, quienes ven en esta alianza una oportunidad de dignificación de su oficio

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que la realización del Carnaval de Blancos y Negros versión 2026 requiere un despliegue técnico, artístico, logístico y de seguridad de alta complejidad que desborda la capacidad operativa instalada de la entidad territorial. No se trata únicamente de la provisión de infraestructura física, sino de la gestión sensible de saberes tradicionales, la curaduría artística y el manejo de dinámicas de masas que no pueden ser abordados exclusivamente por la burocracia administrativa, ni deben ser tratados como una simple adquisición de servicios comerciales estandarizados. La naturaleza sui generis del objeto, que involucra la coordinación simultánea de expresiones

artísticas vivas, desfiles de carrozas monumentales, comparsas tradicionales y la participación masiva y espontánea de la comunidad, demanda imperativamente la vinculación de un aliado estratégico especializado, por lo anterior y teniendo en cuenta que el valor inicial del convenio ya se encuentra agotado, es necesario para garantizar la realización satisfactoria de las programaciones culturales programadas para los días de carnaval, realizar una adición al valor inicial del contrato, por tal razón, me permito solicitar respetuosamente se autorice a quien corresponda, realizar los trámites administrativos y contractuales a que haya lugar para la suscripción de **OTRO SI** al convenio en mención, con el propósito de que se adicione recursos por valor de **CIENTO VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($122.800.000),** la distribución de estos recursos será de la siguiente manera:

PRESUPUESTO ADICIONAL DIA 05 Y 06 DE ENERO CARNAVALES NEGROS Y BLANCOS 2026				
ÍTEM Y REQUERIMIENTOS PARA EL EVENTO	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
ILUMINACIÓN – PANTALLA LED	**ILUMINACIÓN** ▪ REFLECTORES ▪ LÁSER ▪ LUCES LED ▪ CÁMARAS DE HUMO ▪ LUCES DE ESFERA ▪ PROCESADO FIR Y GESTIÓN DIGITAL VIA DASAIMTM ▪ VENTURI ▪ CRYOJET **PANTALLA LED:** 4*3 METROS PITCH 3.9, CON TODOS SUS ACCESORIOS PARA LOS DÍAS 3, 4, 5 Y 6 DE ENERO, EN EL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS-EL TAMBO 2026	1	$ 40.000.000	$ 40.000.000

EFECTOS ESPECIALES	PÓLVORA FRÍA	**Grupal**	$ 3.800.000	$ 3.800.000
05 DE ENERO DE 2026				
PRESENTACIÓN DE ARTISTAS MUSICALES	ORQUESTA CUMBANCHEROS, 16 INTEGRANTES Y UNA PRESENTACIÓN DE 60 MINUTOS	1	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00
	AGRUPACIÓN FÉNIX DE FUEGO, 9 INTEGRANTES Y PRESENTACIÓN DE 60 MINUTOS	1	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00
	ORQUESTA REAL SOCIEDAD, 14 INTEGRANTES Y UNA PRESENTACIÓN DE 60 MINUTOS	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
	AGRUPACIÓN CALLE 7, 6 INTEGRANTES Y UNA PRESENTACIÓN DE 60 MINUTOS	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
06 DE ENERO DE 2026				

PRESENTACIÓN DE ARTISTAS MUSICALES	GRUPO FUEGO, 8 INTEGRANTES Y UNA PRESENTACIÓN DE 60 MINUTOS	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
	DON FULANO, 11 INTEGRANTES Y UNA PRESENTACIÓN DE 60 MINUTOS	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
	ORQUESTA INTERNACIONAL MEDARDO XAVIER, 13 INTEGRANTES Y UNA PRESENTACIÓN DE 60 MINUTOS	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
	ORQUESTA YAMBEQUE, 13 INTEGRANTES Y UNA PRESENTACIÓN DE 60 MINUTOS	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00

Agradezco por su atención prestada y esperando una gestión favorable me suscribo de Usted.

FREDY ALEXANDER BOTINA CHUD
Coordinador de Cultura